

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N°. 335

De 26 de Diciembre de 2025



Que designa al Viceministro de Comercio Exterior, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1.

Designase a **TULIO E. RAMÍREZ ZAPATA**, actual Secretario General del Ministerio de Comercio e Industrias como Viceministro de Comercio Exterior, encargado del 29 de diciembre de 2025 al 05 de enero de 2026, mientras la titular **ASTRID ÁBREGO GONZÁLEZ**, se encuentre de misión oficial.

Artículo 2.

Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los

26

días del mes de

Diciembre

de

JOSE RAUL MULINO QUINTERO
Presidente de la República